



**Dña. María Dolores Galindo Riaño, Presidenta de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz, en uso de las atribuciones conferidas y al amparo de lo dispuesto en el Reglamento UCA/CG07/2013, de 25 de junio, Marco de Funcionamiento de los Institutos Universitarios de Investigación de la Universidad de Cádiz, en los Estatutos de la Universidad de Cádiz y en el Reglamento Electoral General, ha resuelto dictar con esta fecha la siguiente**

### RESOLUCIÓN:

PRIMERO: Una vez elegido el Director del Instituto Universitario de Investigación en Microscopía electrónica y materiales de la Universidad de Cádiz, de conformidad con lo previsto en el artículo 14 del Reglamento Marco de Funcionamiento de los Institutos Universitarios de Investigación, se convocan elecciones a miembros representantes del Consejo del Instituto Universitario de Investigación IMEYMAT.

- Un representante del personal docente e investigador no doctor adscrito al Instituto.

SEGUNDO: De conformidad con el artículo 24.1 del Reglamento Electoral General, hacer público el Calendario Electoral aprobado por la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias en su sesión de cuatro de noviembre de dos mil catorce.

TERCERO: Hacer público y dar traslado de la presente Resolución, del Censo de electores y del Calendario Electoral aprobado al Instituto IMEYMAT, para su conocimiento y efectos oportunos.

Puerto Real, 4 de noviembre de 2014

La Decana

*M. Dolores Galindo*





Para el proceso electoral se propone el siguiente calendario electoral.

	<b>Trámite</b>	<b>Término/plazo</b>
<i>1.</i>	Convocatoria de Elecciones	4 de noviembre de 2014
<i>2.</i>	Aprobación y publicación del calendario electoral y de los censos provisionales	4 de noviembre de 2014
<i>3.</i>	Recursos y reclamaciones a los censos provisionales	5 y 6 de noviembre de 2014 <sup>(2)</sup>
<i>4.</i>	Aprobación y publicación de los censos definitivos	6 de noviembre de 2014
<i>5.</i>	Presentación de candidaturas	7 y 10 de noviembre de 2014 <sup>(1)</sup>
<i>6.</i>	Proclamación provisional de candidatos	10 de noviembre de 2014
<i>7.</i>	Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos	11 de noviembre de 2014 <sup>(2)</sup>
<i>8.</i>	Proclamación definitiva de candidatos	12 de noviembre de 2014
<i>9.</i>	Campañas electorales	Del 13 al 17 de noviembre de 2014
<i>10.</i>	Depósito de papeletas en las sedes de las Mesas Electorales	13 de noviembre de 2014
<i>11.</i>	Sorteo de Mesas Electorales	13 de noviembre de 2014
<i>12.</i>	Jornada de reflexión	18 de noviembre de 2014
<i>13.</i>	<b>Votaciones</b>	<b>19 de noviembre de 2014</b>
<i>14.</i>	Proclamación provisional de electos	19 de noviembre de 2014
<i>15.</i>	Recursos frente a la proclamación provisional de electos	20 de noviembre de 2014 <sup>(2)</sup>
<i>16.</i>	Proclamación definitiva de electos	21 de noviembre de 2014

- (1) Candidaturas: Las candidaturas podrán presentarse en el Registro General o en cualquiera de los Registros Auxiliares de Campus, así como en la Secretaría del Decanato de la Facultad de Ciencias hasta las 14:00 h del último día correspondiente.
- (2) El plazo para la presentación de solicitudes, reclamaciones y recursos finalizará a las 14.00 horas del último día fijado (artículo 19.4 REGUCA)